

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34938** NAUS CAMVI, S.A.

El administrador único de la sociedad mercantil Naus Camvi, S.A., en cumplimiento del contenido del artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital,

Anuncia: Que se convoca Junta General Ordinaria de Naus Camvi, S.A., que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, Ronda Sant Pere, número 3, principal primera, el día 16 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria, y el 19 de diciembre de 2011 a las 11 horas en segunda convocatoria, siendo los socios don Antonio Camps Aleu y doña María Victoria Torruella Montava.

Orden del día

Primero.- Debatir, y en su caso aprobar, las cuentas anuales del ejercicio 2010: Presentación de las cuentas anuales y memoria de gestión correspondientes al ejercicio 2010, para su oportuna aprobación, así como resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio 2010.

La convocatoria se hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 en relación con el artículo 160 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 18 de los estatutos sociales.

Se informa a los accionistas de Naus Camvi, S.A., que tienen derecho, a partir de esta convocatoria de Junta General a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 28 de octubre de 2011.- El Administrador Único, don Antoni Camps Aleu.

ID: A110081432-1